

Guayaquil, Marzo 13 2019

### INFORME DE COMISARIO

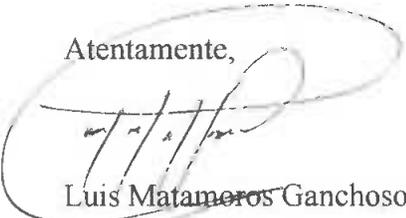
He revisado el balance general adjunto de TRANSCARLIT & ASOCIADOS TRANSCARLISA&ASOCIADOS S.A. y el correspondiente estado de resultado por el período terminado al 31 de diciembre del 2018.

La Compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como se ha tenido en consideración las resoluciones que los accionistas han tenido durante el año, para lo cual los administradores han sabido llevarlas a cabo.

Las cifras reflejadas en el balance general de TRANSCARLIT & ASOCIADOS TRANSCARLISA&ASOCIADOS S.A. al 31 de diciembre del 2018 presentan saldos razonables a dicha fecha, realice trabajos para la verificación de las principales cuentas, tanto de activo, pasivos, patrimonio y resultado. Las cifras anotadas en el balance adjunto no presentan alteraciones ni errores importantes que pueden tener gran significatividad para seguir operando, ya que los mismos estaban de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

En mi opinión las cifras anotadas en el balance adjunto no presentan alteraciones ni errores importantes que puedan tener gran significatividad en los resultados de TRANSCARLIT & ASOCIADOS TRANSCARLISA&ASOCIADOS S.A. que presentan al 31 de diciembre del 2018 por lo tanto se consideran razonables.

Atentamente,



Luis Matamoras Ganchoso

C.I. 0914714407

COMISARIO